



SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD
REPÚBLICA DE GUATEMALA

NUMERAL 16 , ARTÍCULO 10 – LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

No aplica para la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad en virtud que a la fecha no se están explotando bienes del Estado y no se han otorgado ni solicitado licencias o concesiones.


ENCARGADO TEMPORAL
DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD



2018

3ª. Calle 4-08, Zona 1, Guatemala, Guatemala

Tels.: (502) 2504-4800

www.stcns.gob.gt

 @STCNSGT

 Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad